



EL IRIS

Núm. 4.489

DIARIO CATÓLICO

Año XVI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

0, José M.º Quadras, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 27 de Marzo de 1928

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Temas nuestros

El pescador

Al hablar del pescador, no quiero aludir a ese aficionado a la pesca, que inmiscuye en el cuadro de sus quehaceres el de proporcionarse sencilla expansión sentado pacientemente sobre la roca costeña, con el fin de engarzar unos pescados para comer placenteramente en la intimidad casera, rodeado de la familia. Me refiero al pescador de profesión; a ese humilde pescador que vive exclusivamente del producto de su trabajo, desperdiciando oportuno descanso y mal durmiendo unas horas con el afán único de cosechar pausadamente un modesto salario en el campo inseguro y muchas veces infeundo del mar frágil.

Este modesto profesional de uno de los ramos más genuinamente típicos y tradicionales de Ciudadela vieja, atraviesa actualmente una época saturada de dificultades e insuficiencias para hacer frente a las necesidades imprescindibles de la existencia encarecida bajo todos sus aspectos. Esta árdua profesión, tan regada de desasosiegos e inquietudes, ya no da al pescador el rendimiento necesario para desenvolver su vida en los términos de armonía que deben asistir a todo el que desarrolla actividad y esfuerzo para vivir en una suficiencia relativa, exenta de lucro y su perfluidad.

Antes, cuando aún no habían hecho irrupción en nuestro puerto las barcas del «bou», las barcas minúsculas del pescador salían todos los atardeceres,—llevando en su seno a dos o tres pescadores asociados equitativamente,—a la hilvanación de un modesto salario, y regresaban a las primeras horas matinales con la satisfacción de haber cosechado para atender a la vida de sus hogares, que les esperaban con la inquietud natural de los que saben amenazada la vida de seres queridos. Unas veces

reflejaba su semblante más intensa expresión de contento, a medida que el rendimiento de su esfuerzo era más óptimo y remunerador.

Y era un cuadro gratamente emotivo ver la salida de los botes de pesca, como bandada de gavio-tas traviesas, hácia el aprisionamiento del pescado que al alborear el día botaba aún fresco en el interior de la barca, entre la mirada gozosa y alegre del rudo pescador que veía compensados sus esfuerzos y satisfechos sus afanes, y las familias que habían ido a esperar anhelantes su breve retorno.

Hoy yacen su anestesia en la ribera, aquellas diminutas embarcaciones que fueron ayer, nota típica de los cuadros apacibles de bajamar. Parece que miran melancólicamente la marcha majestuosa y audaz de las grandes barcas que las relegaron a la inmovilidad minante en que pasan los días, acaso en espera de una rendición que quizás no llegue. Parecen decir en su gesto de impotencia: «Sigue, coloso; tú me vedaste aquella sana alegría que ayer yo encerraba, tú me cortaste el timón poderosamente y me deparaste una parálisis inconvaleciente. Prosigue: yo, en mi debilidad, no puedo hacerte frente, pero, todos los días, cuando salgas hácia el mar donde yo me mecía antaño, yo te veré pasar con gesto doliente y nostálgico, en muda protesta suave de haberme tú sustraído a la única misión que tenía trazada.»

Y esa inmovilidad en que yacen los botes de pesca de nuestros pescadores castizos, es forzosa, obligada, inexorable. No pueden salir al fin que salían ayer, porque la esterilidad les aguarda. El pescado ha ido desapareciendo de la zona prescrita, y el pescador que se aventure a salir con su frágil barquilla, ya cuenta antes con un rendimiento, sino baldío, muy insignificante. Y si por una de esas veleidades de la suerte, recolecta ópima pescada, la gran abundan-

cia de pescado en el mercado le vedará haber hilvanado un jornal.

Muchos de los que antaño eran pescadores propiamente, hoy ván de tripulación en las barcas del bou. Pero como no es factible que vayan todos, muchos de ellos, los más achacados, se entretienen en contemplar el cuadro cambiante del puerto cotidianamente.

Yo no sé si la introducción de las barcas del bou en los elementos de pesca, ha sido o no beneficiosa para el público de nuestra población. Quizá la abundancia de pescado habida durante ese período, ha redundado en provecho para el vecindario, con la baratura de precio obligada, para no verse en el caso sensible de reintegrarlo muerto al mar. Pero es admisible que a la postre sea acaso un detrimento, porque la cría del pez habrá disminuido notablemente, y en el transcurso de breves años el público notará la escasez de pescado en la plaza. Así lo afirman muchos.

Lo innegable, es que muchos marineros vén con nostalgia su profesión cercenada, y miran dis-

traidamente esfumarse el horizonte pretérito. Saben que se truncan aquellas perspectivas de antaño, que eran su diversión y su vida. Yo me sumo a su nostalgia, y en mi impotencia por no poder trazarles una ruta que les retorne a su vida ida, comparto con ellos su melancolía y les hago ofrenda de estas frases sentimentales y amigas.

Y lamento que esta circunstancia borre del cuadro típico de Ciudadela, una de sus notas más genuinamente amenas, uno de sus más agradables matices, al par que tejo una guirnalda de flores odorantes—fraternidad y benevolencia—en la vejez de nuestros pescadores, que pronto, (yo quiero que se prolongue su existencia) sumarán a sus múltiples viajes entre la inseguridad del mar, el sin retorno, como el pescador de aquel poema del Apeles Mestres:

«Vaig a emprendre el darrer viatge aquell qu'els qui varan, no tornan a la platge.....»

PEDRO ESTEVA SANCHO.

Ciudadela, 20-3-28.

**AUTOMOVILISTA EVITE PANAS
NO SE ESFUERCE EN ARRANCAR SU COCHE
NO DUDE QUE EL DEFECTO ESTA EN EL MAGNETO**

Sepa Vd. por si le interesa que la Agencia FORD dispone de un especialista para estos males de un buen stok de piezas de recambio de muchas marcas y de todos los aparatos especiales para tal objeto.

AGENCIA FORD IMANTA.

MOTORES BURUNAT, BOMBAS, ALUMBRADO

Si necesita Vd. fuerza motriz para su industria, agua y alumbrado para su finca, adquiera los nuevos motores a gasolina de mi propia fabricación, más sencillos y económicos que los eléctricos y los de aceites pesados. No deje de consultarme acerca de su instalación.

JOSÉ BURUNAT, Rolanda 30.-Barcelona.

Pedidos al Representante para Menorca:

JUAN T. VIDAL, Dr. Orfila 8.-MAHON.

NOTICIAS

Locales

Vapor.

A las diez y media, ha llegado procedente de Alcudia el vapor correo «Ciudadela», con el pasaje, correspondiente y carga general.

Esta tarde, saldrá para Palma

De futbol.

«Unión Sportiva» 1.

«Ciudadela F. C.» 3.

El Campeón del Bloque de Menorca vence al Campeón de Baleares.

Anteayer, ante regular concurrencia debido al fuerte viento reinante, tuvo lugar en esta ciudad este encuentro del cual salieron triunfantes los locales por el resultado más arriba indicado. Estos dos equipos demostraron en la lucha (aunque el once local se presentó algo flojo debido a la ausencia de dos valiosos elementos) una forma de notable calidad, digna de tenerse en cuenta y aun más de que lo gren conservarla en lo futuro.

El juego fué desglosado en un cariz justamente amistoso y menudearon las buenas combinaciones, en particular de los ciudadelanos.

Se llegó al descanso con uno a cero a favor del once mahonés cuyo tanto fué marcado de penalty; durante esta primera parte los mahoneses jugaron a favor del viento.

En el segundo tiempo fué cuando aumentó más el score.

Los goals del «Ciudadela» fueron logrados por J. Pons (2) y Mesquida (1); y el único goal de la Unión marcado de penalty fué el autor Sintés (M.)

A las órdenes del notable equipier Rotger, se alinearon los equipos de la siguiente forma:

«UNIÓN SPORTIVA»

Javier; Borrás, Carlés; Cicerón, Caules, Pascual; Sintés (M.), Sintés (II), Jordá, Nicolás, Sintés (F).

«CIUADDELA F. C.»

Marqués; Sastre, Serra; Pons (M.), Eduardo, Gabriel; Casasnovas, Pons (J.), Triay, Mesquida, y Capó.

El arbitraje fué justo é imparcial.

La concurrencia salió satisfecha del encuentro.

Cerveza MORITZ

de superior calidad.

Se hace de la misma gran consumo.

Pedidla en todas partes.

Representante exclusivo, don José Catalá, Dormitorio, n.º 40.

De cine.

El próximo jueves, día 29, el «Círculo Artístico» dará una sesión extraordinaria de Cine con una película especial titulada «La Mano de Dios», recientemente editada por la acreditada casa americana «Paramount Films». Dicho film promete constituir un éxito ya que tanto por lo interesante y humano del asunto, como por la parte interpretativa, cuyo principal rol corre a cargo de la conocida y bella artista alemana Lya de Putti, dá a comprender que se trata de una cinta

moderna y excelentemente filmada.

Una buena maquinilla.

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos por el módico precio de diez pesetas por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar y al escribir a la Casa, mencionad EL IRIS.

CHISPA DEBIL DIFICULTA ARRANQUE

¡¡¡ SERÁ MAGNETO!!!
AGENCIA FORD IMANTA.

Albums.

Para coleccionistas de sellos se han recibido en esta imprenta preciosos albums, muy completos y a precios módicos.

Por nuestros muertos en Africa

Suscripción pública para levantar en la cumbre de Monte-Toro un monumento que perpetue la memoria de los soldados del 63 que murieron gloriosamente en los campos africanos:

(Continuación)

D. Antonio Triay Orfila . . . 1'00
Un entusiasta menorquín . . . 15'00

(Continuará.)

Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 9 de Marzo de 1928.

Presidió el Sr. Alcalde Don Jaime Guitart Fornaris, asistiendo los Tenientes de Alcalde Don Juan Saura, Don Pedro Comella y Don Juan Sintés.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior y extraordinaria del Ayuntamiento pleno.

Aprobar y pagar varias cuentas.
Aprobar la cuenta de recaudación del impuesto de Consumos del mes de Enero último como sigue:

INGRESOS

Tarifa primera 11008'06
Id. segunda 931'27
De perfumería y dulcería 321'95

Total. 12261'28

GASTOS

Satisfecho al personal del resguardo 2135'00
Reintegro a depósitos por extracciones 239'70
Gastos menores durante el mes 77'42
Corresponde a la Hacienda 2119'67
Corresponde al municipio. 7689'49

Igual. 12261'28

Se acuerda conste en acta que en el día de ayer, este Ayuntamiento había celebrado la Fiesta del Arbol en la espaciosa Plaza de Colón, con asistencia de las autoridades locales, señoras maestras y maestro de las escuelas nacionales y Director del Colegio Salesiano de esta ciudad con sus respectivas niñas y niños, en número de unos seiscientos, la banda de música de la Unión y un público numerosísimo. Pronunciaron discursos alusivos al acto la Srta. Margarita Florit, maestra nacional, Don José Cavaller, farmacéutico titular, y vocal de la Junta de primera enseñanza, los jóvenes Don Antonio Mascarró y Don Andrés Casasnovas. Hablaron también algunos alumnos y alumnas de dichas escuelas. Se plantaron unos ciento veinte árboles entre ellos treinta moreras en cumplimiento de lo ordenado recientemente por el Gobierno. Terminada la Fiesta se repartieron dulces y confites entre los niños.

Una vez terminada la Fiesta del Arbol, las autoridades y comisiones se trasladaron, precedidos de la banda de música, al Ayuntamiento, donde tuvo lugar la entrega y descubrimiento del retrato al óleo del insigne compositor ciudadelano y célebre músico Rvdo. Don Onofre Rexach Marques, Pbro. organista que fué de esta Santa Iglesia Catedral, que ofreció el M. I. Sr. Don Juan Tudurí, Maestrescuela, para ser colocado en salón de estas Casas Consistoriales en virtud de lo acordado por esta Corporación municipal en fecha seis de Agosto de 1927.

El Señor Alcalde Don Jaime Guitart manifestó en nombre del Ayuntamiento que aceptaba y agradecía el obsequio y que tendría en mucho honor conservarlo en la galería de ciudadelanos ilustres.

Se acordó contribuir con veinte y cinco pesetas al concurso organizado por el Sindicato Avícola de Menorca para fomentar la industria aviar en esta Isla.

Conceder permiso a Don Juan Serra Cavaller, para instalar un motor bencina en el edificio número 67 de la calle de Negrete, destinado a la fabricación de hormas para calzado.

Pagar las siguientes cuentas con cargo a improvisos.

A Don José Moll Casasnovas, la cantidad de ochenta y ocho pesetas importe de un diploma conmemorativo de hijo adoptivo de esta ciudad, a favor de nuestro Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Don Juan Torres y Ribas, con motivo de la celebración de sus bodas de plata episcopales.

En vista de una atenta carta del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia acompañada de una circular del Excmo. Sr. Presidente del Con-

sejo de Ministros, se acordó encabezar con veinte y cinco pesetas una suscripción pública para contribuir al homenaje de España a los Hermanos Quintero, para perpetuar el recuerdo de su obra por medio de una monumental Biblioteca artista al aire libre y que se levantará en Madrid.

Al Excmo. Sr. Alcalde de Palma, la suma de noventa y nueve pesetas para contribuir al homenaje que los Ayuntamientos de Baleares han de tributar al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, Don Pedro Llozas Badia y a los Sres. Delegados Gubernativos.

Exponer al público a efectos de reclamación, durante el plazo de diez días, una solicitud de Don Juan Mascarró Pons, en la que pide permiso para instalar un motor eléctrico de medio H. P. en el edificio número uno de la calle de San Rafael, para destinarlo a la industria de afilar objetos cortantes.

El Teniente de Alcalde Sr. Comella, ruega que en la próxima sesión se dé cuenta detallada del importe de coste de las pavimentaciones de las calles Mayor del Borne, San Jaime y Estrecha de esta Ciudad.

Y se levantó la sesión.

SANTORAL

Miércoles, 28.—Stos. Sixto III papa y Doroteo mr.—*Ayuno sin abstinencia.*

Día 28.—Sol sale a las 5'45 pónese a las 6'8.—Luna sale a las 9'56 pónese a las 12'26.

CULTOS

Martes, 27.—En Sta. Clara: Al anocheecer, continuación del solemne Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores, predicando el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Catedrático del Seminario.

Mañana, miércoles, predicará el Rdo. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado.

Miércoles, 28.—En la Sta. I. Catedral: Al toque de oración, rezo del Sto. Rosario y sermón cuaresmal, por el Rdo. P. Aniceto Arnautó, Pbro. C. M. F.

Menorca

SAN CLEMENTE.

El 19 de los corrientes, festividad del glorioso Patriarca San José tuvo lugar en esta parroquia la celebración de Solemne día Misional «Pro Guinea». Por la mañana hubo Misa de Comunión General que celebró el fervoroso Sr. Cura-Ecónomo Rdo. Don Guillermo Llabrés, Pbro. acercándose a participar del Pan Eucarístico unas doscientas cincuenta personas.

Solemniísimo y muy concurrido resultó el oficio solemne siendo celebrante el Rdo. Sr. Timoner, Vicario. Nutrido coro interpretó con gran ajuste la popular partitura del Mtro. Vilaseca «Misa de Pío X» con acompañamiento de orquesta. Entusiasta fué el sermón que dirigió el Rdo. Sr. Ecónomo a la multitud allí congregada, recordando los deberes de los católicos para con las Misiones de Infieles. Por la tarde hubo solemne función eucarística como ferviente plegaria para la pronta conversión al Cris-

tianismo de nuestra colonia africana de Guinea.

Con motivo de la celebración de dicha solemnidad misional se están organizando varios coros de «Apóstoles de Guinea» cuyo principal propagandista es la distinguida y entusiasta Srta. D.^a Magdalena Cardona Belau, Maestra Nacional de ésta.

Mallorca

PALMA.

Abierto el día 29 de Febrero próximo pasado, con las formalidades de costumbre, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital provincial, y practicando su recuento resultó contener la cantidad de 2102'60 pesetas depositada durante dicho mes.

Bajo la presidencia del Gobernador civil se constituyó provisionalmente la Junta que habrá de cuidar de la habilitación del puerto de Palma para la hidroaviación.

Ibiza

Licenciamiento.

Anteayer fueron licenciados los soldados y artilleros a quienes correspondió, según R. O. publicada en la «Gaceta».

Insignias Episcopales..

Ayer tarde, reunióse en el Seminario la Comisión del clero designada al objeto de recaudar fondos para ofrecer una Cruz Pectoral y otras insignias al nuevo Obispo Coadjutor electo del de Menorca Ilmo. Sr. don Antonio Cardona.

La expresada Comisión en vista del éxito alcanzado en la suscripción abierta al efecto, acordó que la casa «Luis Coda» de Palma se encargue de confeccionar la Cruz Pectoral; la casa «Prats» de Valencia dos capas magnas y las Religiosas Trinitarias de Madrid la mitra.

Como la expresada suscripción va aumentando, es muy fácil se pueda ofrecer al nuevo Prelado otras insignias.

Exportación de sal.

Nótase gran actividad en las Salinas durante el presente mes, siendo en número elevado las toneladas de sal, que se exportan para el extranjero.

El nuevo Admor. Apostólico de Ibiza.

Es ya definitiva la promesa del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, de pasar a Vich para celebrar de consagrante en la ceremonia de la consagración episcopal del Rmo. P. Salvio Huix, del Oratorio. Serán Obispos asistentes los de Vich y Barcelona, y la solemnidad tendrá lugar, seguramente el domingo día 23 del próximo Abril.

Sigue el Rdm. P. Huix, recibiendo visitas y felicitaciones calificadas así como numerosos y valiosos regalos. A no tardar quedará terminado y serále ofrecido el valioso Báculo que le regalan las Congregaciones Marianas de San José y San Luis, el cual llamará indudablemente la atención por su riqueza y gusto artístico.



Labor gubernamental

Consejo.- D. Estella.

Madrid, 27.—3'35

El Consejo de anoche terminó a las 9.

Al salir, el Marqués de Estella refirióse a la Asamblea Nacional.

Dijo que por la noche estudiará el Código Penal, cuyo dictamen conoce poco, aunque no es necesario, porque la voz del Gobierno en este asunto la llevará mañana el Sr. Galo Ponte, Ministro de Gracia y Justicia.

Nota oficiosa.

La nota oficiosa del Consejo dice lo siguiente:

Aprobáronse ratificación de un convenio con Dinamarca y protección a las marcas con indicaciones y procedencia.

Expedientes para la medalla militar de guerra y medalla de sufrimientos de la marina.

Obras de conservación de carreteras segun el presupuesto ordinario.

Modificación del decreto estableciendo normas para el ingreso en el cuerpo de auxiliares de la Marina.

Obras a las que no afecta la aprobación de valoraciones e instalaciones de varias casas petroleras.

La Cartera de Guerra.

Por seguir delicado de salud el Duque de Tetuán, se ha encargado interinamente de la Cartera de Guerra el General Martínez Anido, quién se posesionó del Ministerio, encargando del despacho diario al General Losada, excepto los Consejos y la firma del Rey.

Nuevos Gobernadores.

Ha sido aceptada la dimisión del Gobernador de Murcia, nombrando para sustituirle el actual Gobernador de Toledo.

Para sustituir a éste ha sido designado el Sr. Alcántara, actual de Burgos.

Para el Gobierno de Burgos ha sido nombrado el ex Gobernador don José Cuesta.

La industria vinícola.

El Conde de la Cortina ha solicitado de la Dirección General de Agricultura destine un pabellón propio en Sevilla para la industria vinícola española.

Varias

La Reina restablecida.

Madrid, 27.—4'30

La Reina Victoria completamente restablecida salió en auto de compras.

Los restos hallados.

El dictamen de los peritos geólogos afirma que son distintas las tierras procedentes del raspado de los huesos y del terreno donde fueron encontrados.

El pleno de médicos ha anunciado que ayer tarde no se efectuó la reunión por faltar el señor Gomez Ulloa.

Los grandes vuelos

«Jesús del Gran Poder».

Madrid, 27.—5'00

El capitán Iglesias, presidiendo el Infante don Carlos, y ante una concurrencia numerosísima, dió en el aeródromo de Sevilla una conferencia sobre navegación aérea.

Afirmó que saldrán en el avión «Jesús del Gran Poder», con 5 mil 100 kilos de peso, en dirección al Asia.

Prensa Asociada.

NOVEDAD

¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, de seda, algodón, lana o hilo.

No debe
faltar en
ninguna
Familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas, por Giro Postal. No hay catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER
ARIBAU, 226 Barcelona.



COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 26 de Marzo de 1928

Francos	23'60
Libras	29'13
Dollars	5'96
Liras	31'55
Interior serie A	77'05
Exterior serie A	89'90
Amortizable 5 p. S. A. 1920	95'75
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	00'00
Id. Cáceres variable	25'25



Estación Meteorológica de Bajoli

Día 27. —A las ocho

Barómetro	760'2
Termómetro a la sombra	13'8
Viento	Oeste
Velocidad del mismo	Bonancible
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Gruesa
Lluvia en 24 horas	0 mm.

¡SALVE CUPIDO!

El dios mitológico del amor ha reaparecido entre nosotros, pero desengañado del corazón humano se empeña esta vez en poner su trono en los pies: he aquí, el por qué se presenta en forma de CREMA para el calzado, deseando que se le llame con el nombre de CREMA CUPIDO.

¡Que reciba, pues, nuestro calzado la influencia protectora de la CREMA CUPIDO.

Pídase en todas partes.

Depositario en Menorca: ANTONIO JUAN. —Alfonso III, 58.

URALITA

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "	Por una inserción.	15'00 Ptas.
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por dos inserciones.	25'00 "
		Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
		DE PÁGINA ENTERA	
		Doble precio que el señalado para los de media página.	
		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
		ESQUELAS MORTUORIAS	
		(Primera página)	
		Página entera.	50'00 Ptas.
		Media página.	35'00 "
		Un cuarto de página.	20'00 "
		ancho de una columna.	5'00 "
ENTREFILETES			
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.			
ANCHO DE DOS COLUMNAS			
Hasta seis centímetros:			
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "		
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "		
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00			
Hasta doce centímetros:			
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.			
Hasta veinte centímetros:			
Doble precio que para los de seis.			
Observaciones: 1.ª El importe se cobrará por adelantado. 2.ª Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.ª Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.ª Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE MARZO
SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 1 de Bilbao, 2 de Santander y 3 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».
Días 23 de Bilbao y 25 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Días 1 de Barcelona y 4 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea New-York Cuba

Días 9 de Barcelona y 15 de Cadiz, el vapor «Montevideo».
Días 31 de Barcelona y 6 de Abril de Cádiz el vapor «Manuel Calvo».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Isla de Panay».

Línea directa de España New York

Días 29 de Barcelona y el 11 Abril de Cadiz el vapor «Manuel Arnús».

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene un red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desear hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan E. Pallavall, Lafuente, 32.—MAHON.

IMPRESA MASSANET

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

LOS TOS

Ya sea catarral ó de congestión, tos, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente curarse con el uso de la **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDRÉS DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce, el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que desean obtener **ASMA ó ASFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que se compran en el sélo y depositan de su uso en el que se halla el primer al dormir.—(Véase el gráfico).

Se venden en todas las farmacias.

CAJA DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente á la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta á 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

* * * * *